



CDPUE

Conferencia de Decanos de Psicología
de las Universidades españolas

REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE PSICOLOGÍA Barcelona-Girona, 21 y 22 de mayo de 2015

CONCLUSIONES

1.- En relación con el punto 3 del Orden del Día: *Presentación del documento sobre salidas profesionales en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.*

El Decano de la Facultad de Psicología de la UNED, Miguel Ángel Santed, presenta el Documento “Ámbitos profesionales de la Psicología”, elaborado por el Decanato que dirige, a petición de la Conferencia celebrada en Valencia con motivo de la intervención del Presidente de la Sociedad Científica de Psicología social José Manuel Sabucedo. La Conferencia acuerda:

- Agradecer la elaboración de este informe y felicitar a los redactores, especialmente al profesor Miguel Ángel Santed.
- Asumir el documento como un elemento de trabajo (a cuyas reuniones se incorporará el Colegio General de la Psicología) y como marco de referencia para las Comisiones formadas en el seno de la Conferencia, cuya tarea debería concretar los perfiles profesionales apropiados a cada una de ellas y su relación con los Másteres contemplados en el Libro Blanco de la Psicología.

2.- En relación con el punto 3 del Orden del Día: *Regulación del Grado en Psicología y Grados de 180 créditos.*

La Conferencia acuerda:

- Remitir al Ministerio de Educación el documento ya presentado a la ANECA en relación con la necesidad de que los planes de estudios conducentes al Grado en Psicología tengan una duración de 240 créditos.
- Recabar datos sobre la implantación del MPGS al objeto de la elaboración de un informe sugerido por el Secretario General de Universidades.

3.- En relación con el punto 5 del Orden del Día: *Presentación de los resultados de la Encuesta sobre el TFG.*

El profesor Emilio Sánchez, Decano de Psicología de la Universidad de Salamanca, presenta el informe sobre el TFG, elaborado con los datos de la encuesta realizada entre las Facultades. La Conferencia:

- Agradece y felicita a Emilio Sánchez por el informe presentado.
- Acuerda instar a las Facultades a utilizar el informe para la revisión de la implantación del TFG en la dirección de la homogeneidad del mismo.

4.- En relación con el punto 6 del Orden del Día: *Informar sobre la creación de la Comisión de la Psicología en el ámbito sanitario a iniciativa del COPC en colaboración con las universidades catalanas.*



CDPUE

Conferencia de Decanos de Psicología
de las Universidades españolas

La Conferencia acuerda:

- Felicitar la creación de la Comisión formada por el Colegio Catalán de Psicología, las Universidades Catalanas, y otros agentes y usuarios de la Psicología Clínica con el fin de elaborar lo que podría ser un plan estratégico de la Psicología clínica y sanitaria en Cataluña.

5.- En relación con el punto 7 del Orden del Día: *Tamos de investigación*

La Conferencia acuerda hacer llegar a los respectivos Vicerrectores de Investigación el documento dirigido a la ANECA en el que se plantea:

- La incorporación de otras bases de datos de revistas científicas válidas para la evaluación de los sexenios de investigación.
- Las estabilidad de los criterios de evaluación con una duración suficiente para que los investigadores puedan hacer una planificación segura de sus investigaciones y publicaciones.

6.- En relación con el punto 8 del Orden del Día: *ECOE como TFG en Psicología. Propuesta para la elaboración de un marco común por la CDPUE.*

La Conferencia agradece y felicita al profesor Roberto Domínguez por su presentación de la propuesta de una ECOE para Psicología. La conferencia:

- Considera deseable el tipo de prueba para evaluar las competencias del Grado en Psicología, el TFG y las PE.
- Considera que podría servir no sólo para poder comparar el resultado de la formación del Grado en Psicología en las diferentes universidades, sino también la posibilidad de utilizarlo como evaluación continua.
- Acuerda formar un grupo de trabajo dirigido por Roberto Domínguez e instar a que se incorporen a él todos los interesados en este tipo de evaluación.

7.- La Conferencia acuerda facultar a la Junta directiva para iniciar la creación de una página web de la Conferencia.

8.- La Conferencia agradece a la Facultad de Psicología de la UAB, a la Facultad de Educación y Psicología de la Universitat de Girona y al Colegio Oficial de Psicólogos por la organización y la atención recibida por todos los asistentes de la Conferencia.

Barcelona-Gerona, 22 de mayo de 2015.